



17.- ¿QUÉ PAQUETERÍA DE CÓMPUTO MANEJA? \_\_\_\_\_

## 18.- REFERENCIAS PROFESIONALES:

1.	_____	_____	_____
	NOMBRE	EMPRESA/INSTITUCIÓN	TELÉFONO
2.	_____	_____	_____
	NOMBRE	EMPRESA/INSTITUCIÓN	TELÉFONO

**DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ENTERADA (O) DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN CON FALSEDAD, QUE:**

- ES MI VOLUNTAD SER INCORPORADA (O) COMO ASESOR TÉCNICO EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.
- CONOZCO, COMPRENDO, Y ACEPTO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS *REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL*.
- LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO EN MI SOLICITUD DE FORMA VERBAL Y EN LOS DOCUMENTOS QUE ANEXO, ES CIERTA Y TOTALMENTE COMPROBABLE, POR LO QUE AUTORIZO AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE SU PERSONAL, A VERIFICAR DICHA INFORMACIÓN.
- CONOZCO LAS CONSECUENCIAS POR LA DECLARACIÓN EN FALSO, ASÍ COMO POR EL USO DE DOCUMENTOS FALSOS Y/O ALTERADOS.
- ME ADHIERO AL *CÓDIGO DE CONDUCTA INSTITUCIONAL* DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.
- CONOZCO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- CONOZCO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS APLICABLES A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA (EL) POSTULANTE\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA (EL) POSTULANTE

ESTA SOLICITUD TIENE UNA VIGENCIA DE TRES MESES CON FUNDAMENTO EN EL ART.93 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

**Leyenda informativa del Sistema de Datos Personales denominado  
"SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA"**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales del Programa de Mejoramiento de Vivienda**, el cual tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4, 6 y 16; Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 42 fracción XIV; Ley Federal de Vivienda; Ley de Vivienda del Distrito Federal; Decreto que Crea el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, emitido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 161 de fecha 29 de Septiembre de 1998; Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto de Vivienda del Distrito Federal; Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; y la Ley de Archivos del Distrito Federal, cuya finalidad es obtener los datos que permitan verificar que el solicitante y beneficiario de crédito, cuente con el perfil y cumpla los requisitos, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGCDMX, ASCM, FIDERE CDMX e INFODF y a los demás órganos jurisdiccionales locales y federales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones y competencias realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos personales marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar los requisitos necesarios para ingresar en el Programa de Mejoramiento de Vivienda a cargo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es el Lic. Sergio Humberto Muñoz Márquez, Director de Mejoramiento de Vivienda, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en la calle de Canela N° 660, planta baja, colonia Granjas México, C.P. 08400, delegación Iztacalco, Ciudad de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: [datos.personales@infodf.org.mx](mailto:datos.personales@infodf.org.mx) o [www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)

Firma de conocimiento: \_\_\_\_\_

Otorgo mi consentimiento para que mis datos sean tratados conforme a lo informado: \_\_\_\_\_

"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".